



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

# **Módulo sobre situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral (Módulo regular de la Encuesta de Fuerza de Trabajo en 2021)**

## **Proyecto Técnico**

Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral  
Mayo de 2021



## Índice

---

	<b>Página</b>
1. Identificación de la operación. ....	4
2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.....	4
3. Objetivos del proyecto .....	5
4. Clase de operación.....	6
5. Contenido .....	6
6. Características del proyecto .....	7
7. Plan de difusión y periodicidad .....	10
8. Calendario de implantación .....	11
9. Estimación de costes.....	11

---

## **1. Identificación de la operación**

El módulo anual 2021 sobre situación de los inmigrantes y sus hijos en el mercado laboral forma parte de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (EFT, código 8392 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024), cuyo proyecto se aprobó en 2011 como estadística ya consolidada. A su vez, esta encuesta se incluye en la de Población Activa (EPA).

La unidad responsable de la operación es el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Colabora en su ejecución el Instituto Galego de Estatística (IGE), con el que el INE tiene firmado un convenio de colaboración por el que el IGE amplía la muestra en Galicia para los objetivos de su interés.

La Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo incluye desde 1999 un módulo anual en el que se investigan asuntos laborales de actualidad en la Unión Europea de manera armonizada para todos los países. Se han realizado módulos similares en 2008 y 2014, si bien su contenido se ha ido perfeccionando en las sucesivas ediciones. Este módulo 2021 es el primero de los módulos regulares previstos en el reglamento delegado (UE) 2020/256 de la Comisión y que se repetirán cada ocho años.

Cuenta con financiación parcial de la Comisión Europea.

El contenido del módulo (objetivos, variables, cuestionario, formato del fichero final, transmisión de resultados y microdatos, etc.) y su ejecución están completamente determinados por la legislación europea que lo regula:

Reglamento 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y los hogares basadas en datos individuales a través de muestras.

Reglamento de ejecución (UE) 2019/2240 de la Comisión de 16 de diciembre de 2019 por el que se especifican los datos técnicos del conjunto de datos, se establecen los formatos técnicos para la transmisión de la información y se detallan las modalidades y contenido de los informes de calidad en relación con la organización de una encuesta muestral en el ámbito de la población activa. En particular, en este reglamento se detallan las variables que constituyen el módulo regular 2021.

A los que se añaden las notas explicativas de la codificación y el modelo de cuestionario.

Por ello, esta operación se presenta a la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística a título informativo.

## **2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad**

Como se ha indicado en el apartado anterior, el Módulo sobre situación de los inmigrantes y sus hijos en el mercado laboral se realiza obligatoriamente en virtud de lo dispuesto en los reglamentos europeos citados. La Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) coordina su ejecución, la transmisión de resultados y la redacción de los informes relevantes.

Como se destaca en la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones

relativa al Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo, la integración de los migrantes y sus familias es un elemento clave de la agenda de la UE.

El Plan de Acción sobre la Integración e Inclusión para el periodo 2021-2017 de la Comisión analiza múltiple ámbitos como la inclusión social, el empleo, la educación, la salud, etc.

Todo ello conlleva la necesidad de organizar una encuesta europea a gran escala, que se ha anexo a la de Fuerza de Trabajo por ser el procedimiento menos gravoso en términos de carga de respuesta y coste de la operación, ya que aprovecha la organización de una encuesta preexistente. Además permite incorporar la información del módulo a la propia de dicha encuesta base, con lo que se amplían las posibilidades analíticas de la operación.

Los resultados de los módulos anuales se publican en la web de Eurostat. Este organismo tiene también establecido un sistema de acceso controlado a los microdatos de dichos módulos.

Por lo que se refiere al contexto nacional, el INE publica los resultados de los módulos anuales en su web e igualmente pone a disposición de los usuarios ficheros anonimizados de microdatos.

### **3. Objetivos del proyecto**

Como se ha indicado el objetivo general del módulo es proporcionar información sobre la situación de los inmigrantes y sus hijos en el mercado laboral, ligada a las características sociodemográficas y laborales de los mismos. El módulo se dirigirá, en general, a toda la población de 15-74 años, con el fin de comparar la información de las personas de origen extranjero con la del resto de la población. Algunas variables se refieren específicamente a la población de 15-74 años nacida en el extranjero. En concreto, el objetivo del módulo de 2021 es dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿En qué medida el nivel de formación y los antecedentes educativos familiares son determinantes en la situación laboral de las personas y qué diferencias se producen según la persona tenga origen extranjero o no?
- ¿Qué diferencias podemos encontrar en cuanto a la satisfacción en el trabajo o el tiempo transcurrido en encontrar un empleo?
- En el caso de los inmigrantes de primera generación, ¿cuál es el nivel de las capacidades necesarias para desempeñar el empleo actual en comparación con las requerida en el empleo anterior a la migración?, ¿cuál es el principal obstáculo para obtener un empleo?
- ¿Existen sentimientos de discriminación en el ámbito laboral?
- ¿Cuál es el nivel de competencia de las personas de origen extranjero en la lengua del país anfitrión?

El módulo 2021 está estructurado en 3 submódulos. El primero está dedicado a obtener información de los antecedentes educativos, incluyendo el nivel de estudios de los padres.

El segundo submódulo se centra en aspectos específicos relacionados con el mercado laboral.

El tercer submódulo se dedica a analizar las competencias lingüísticas del país anfitrión para aquellas personas de 15-74 años nacidas en el extranjero.

Las preguntas de los submódulos 1 y 2 que no son específicas para inmigrantes permiten comparar la situación de estos con la del resto de la población.

## **4. Clase de operación**

Es una encuesta por muestreo, recogida de forma directa y con resultados que se publican de manera agregada, en tablas. Como ya se ha indicado, también los usuarios dispondrán de ficheros anonimizados de microdatos.

## **5. Contenido**

---

### **5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO**

El módulo se dirige a la población de 15-74 años residente en viviendas familiares principales. Se excluye, por tanto, a quienes viven en establecimientos colectivos.

---

### **5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL**

Todo el territorio nacional. El máximo nivel de desagregación de los resultados será el de comunidad autónoma.

---

### **5.3 PERIODO/S DE REFERENCIA DE LOS DATOS**

El periodo de referencia es el año natural. La operación tiene carácter estructural.

---

### **5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN**

Las variables de estudio pertenecientes a cada submódulo se enumeran a continuación.

- Submódulo 1 – Antecedentes educativos:
  - País donde se ha obtenido el máximo nivel de formación
  - Reconocimiento de los estudios obtenidos en el extranjero.
  - Nivel de estudios de los padres.
- Submódulo 2 – Aspectos específicos relacionados con el mercado laboral:
  - Satisfacción en el empleo
  - Comparación de las capacidades necesarias entre el empleo anterior en el extranjero y el actual
  - Sentimiento de discriminación en el trabajo en el empleo actual

Principal obstáculo para conseguir un empleo adecuado para las personas nacidas en el extranjero

Tiempo necesario para encontrar el primer empleo en el país anfitrión para las personas nacidas en el extranjero.

- Submódulo 3 – Capacidades lingüísticas en el idioma del país anfitrión para las personas nacidas en el extranjero:

Conocimiento del idioma del país anfitrión antes de migrar

Conocimiento del idioma del país anfitrión en la actualidad.

Participación en cursos del idioma principal del país anfitrión.

Las variables de clasificación son todas las incluidas en la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo: sexo, edad, nacionalidad, estudios terminados y en curso, actividad, ocupación, situación profesional, tipo de jornada, tipo de contrato, horas trabajadas, etc.

## **6. Características del proyecto**

La información se recoge junto con la de la Encuesta de Población Activa, en la que está incluida la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo, en las viviendas que colaboran por sexta y última vez cada trimestre (aproximadamente 40.000 viviendas). Los resultados son una media anual.

---

### **6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS**

Son las personas de 15 y más años residentes en viviendas familiares principales.

---

### **6.2 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS**

Por muestreo.

---

### **6.3 DISEÑO MUESTRAL**

El tipo de muestreo es el de la encuesta base: bietápico con estratificación de las unidades de primera etapa en cada provincia. Estas unidades primarias son las secciones censales, áreas geográficas perfectamente delimitadas cuyo tamaño de población, según la Ley Electoral, debe estar entre los 500 y los 2000 electores. La muestra de secciones permanece fija en el tiempo, salvo cuando es necesario hacer cambios por incidencias tales como particiones, fusiones, haber entrevistado ya a todas las viviendas de una sección, etc. También se revisa el seccionado de manera habitual cada tres años para mantener actualizadas las probabilidades de selección, es decir, para que la muestra de secciones siga siendo representativa de la población (o sea, equivalente a una nueva muestra de unidades primarias que se hubiera elegido en ese momento). Finalmente, tras disponer de los datos definitivos de un Censo de Población se hace también una revisión de las probabilidades de selección y de la definición de estratos y subestratos.

Las unidades de primera etapa se estratifican dentro de cada provincia atendiendo al tamaño del municipio al que pertenecen. Hay en total 9 estratos, si bien no todos ellos existen en todas las provincias.

Las unidades secundarias son las viviendas familiares principales. En ellas no se realiza submuestreo, con lo que se entrevista a todas las personas que residen en dichas viviendas. Una vez una vivienda ha sido seleccionada para formar parte de la encuesta base, permanece en la misma durante seis trimestres consecutivos, al cabo de los cuales se sustituye por otra de la misma sección. Previamente se ha realizado una actualización de las viviendas de esas secciones.

Se seleccionan en la encuesta base 3.822 secciones censales (de las que 234 corresponden a la ampliación de la muestra en Galicia) entre las más de 36.000 existentes en España y, en promedio, 20 viviendas por sección, con lo que la muestra teórica de viviendas es de 76.000, que queda reducida a una muestra efectiva de 65.000, lo que supone entrevistar a aproximadamente 160.000 personas cada trimestre.

En 2021 se inicia el cambio progresivo de seccionado que reestructura la muestra en un número mayor de secciones y un número menor de viviendas entrevistadas por sección y que concluirá en 2024 con un total de 5.298 secciones y 13 viviendas encuestadas por sección.

Por lo que se refiere al módulo, dado que se dirige únicamente a las viviendas que están en sexta entrevista en cada trimestre, su muestra anual es de aproximadamente 40.000 viviendas.

Por lo que respecta a la afijación, el criterio seguido en la encuesta base es fijar un tamaño muestral mínimo por provincia de forma que se puedan obtener datos representativos principales a este nivel geográfico y estén equitativamente representadas todas las semanas del trimestre. La utilización de las sextas entrevistas en el caso del módulo implica garantizar la representatividad a nivel de comunidad autónoma.

Dentro de cada estrato se seleccionan las secciones censales aleatoriamente con probabilidad proporcional al número de viviendas familiares principales existentes según los datos del último Censo o Padrón Continuo. Dentro de cada sección se seleccionan las viviendas mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio. De esta forma la muestra es autoponderada.

La distribución de la muestra es uniforme en el tiempo, es decir, en cada provincia el número de secciones por semana es constante.

Se utilizan estimadores de razón, en los que la variable auxiliar son las estimaciones de población residente en viviendas familiares en el día central de cada trimestre. A efectos del módulo se considera como fecha de referencia para dichas poblaciones el 1 de julio de cada año.

$$\hat{Y} = \sum_h \frac{P_h}{p_h} \sum_{i=1}^{n_h} y_{hi}$$



extendiéndose el sumatorio  $h$  a los estratos de una provincia, una comunidad autónoma o al total nacional, y donde:

$P_h$ : es la población residente en viviendas familiares principales, en el estrato  $h$ , referida a la mitad del trimestre.

$p_h$ : es el número de personas que habitan en las viviendas de la muestra, en el estrato  $h$ , en el momento de la entrevista.

$n_h$ : es el número de viviendas en las secciones de la muestra en el estrato  $h$ .

$y_{hi}$ : es el valor de la característica investigada en la vivienda  $i$ -ésima, del estrato  $h$ .

Se aplican técnicas de reponderación a estos estimadores, con objeto de garantizar que las estimaciones de la encuesta base y del módulo se ajusten a información procedente de fuentes externas, concretamente a los siguientes valores:

- Población por grupos de edad (0-14, 15-29, 30-49, 50 y más) y sexo en cada provincia
- Población por grupos de edad quinquenales (0-4, 5-9, 10-14, 15-19, 20-24, ....., 55-59, 60-64, 65 y más) y sexo en cada comunidad autónoma
- Población de 15 y más años de nacionalidad española o extranjera en cada comunidad autónoma
- Hogares por tamaño (1, 2, 3, 4, 5 y más) en cada comunidad autónoma

También se ajustan las estimaciones anuales de ocupados, parados e inactivos al promedio de las trimestrales por sexo y grupo decenal de edad, así como los totales anuales de esas mismas variables al promedio de los trimestrales para cada comunidad autónoma.

Los errores de muestreo de la encuesta principal se calculan actualmente por el método Jackknife. A título orientativo, el coeficiente de variación para la estimación anual de la variable ocupación es del 0,29% (datos de 2020).

---

#### 6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Como se ha indicado antes, el módulo se dirige a las viviendas que estén en sexta entrevista en la EPA en cada trimestre de 2021. El principal método utilizado en ese caso para la recogida es la entrevista telefónica asistida por ordenador. En circunstancias normales previsiblemente la información se obtendría mediante entrevista personal, también asistida por ordenador, en un cierto porcentaje de la muestra, por haberlo solicitado así los entrevistados, pero es de esperar que este procedimiento no pueda utilizarse en 2021 debido a la pandemia del Covid-19. También se ha habilitado la posibilidad de responder a través de un cuestionario en la WEB.

El trabajo de campo, realizado en los centros de entrevista telefónica y en las Delegaciones del INE, tiene en general la siguiente secuencia: semana de entrevista (la siguiente a la de referencia de la información), semana de revisión y depuración, semana de envío de los datos a los Servicios Centrales por teleproceso. Las instrucciones para cumplimentar el módulo están disponibles en la web interna del INE. Las dudas que puedan surgir en el trabajo de campo se

resuelven desde los Servicios Centrales del Instituto a través de una lista de correo o telefónicamente.

En caso de no poder contactar con las familias seleccionadas en la semana siguiente a la de referencia, los entrevistadores deberán hacer nuevos intentos para lograrlo en un plazo que oscila entre dos y seis semanas, según se trate del final o del principio del trimestre. Las negativas no se sustituyen.

El cuestionario asociado al módulo se realiza junto con la encuesta principal. Las once variables de que consta el módulo se han transformado en 27 preguntas. Los cuestionarios tienen versiones en las lenguas oficiales de cada comunidad autónoma, así como en inglés y francés. Las personas con discapacidades que afecten a la comunicación pueden contestar a través de otros miembros de la familia.

La depuración de la información se realizará centralizadamente. Una vez recibidos en Servicios Centrales los cuestionarios con la información de la encuesta (tanto el cuestionario principal como el módulo) se procesarán para obtener el fichero final y las estimaciones.

El tratamiento de la información del módulo se realizará de forma que no interfiera con el aplicado al cuestionario básico, aunque seguirá un esquema similar.

De acuerdo con ese principio, se depurarán mediante detección automática y corrección manual las variables de identificación del cuestionario básico de la EPA, que también sirven para el módulo. El resto de las variables, tanto las trimestrales y anuales de la EPA como las del módulo, se depurarán automáticamente utilizando el software DIA (Depuración e Imputación Automática) desarrollado en el INE.

El fichero final del módulo será la fusión de los registros de sexta entrevista de los cuatro trimestres del año. Este fichero contendrá las variables de identificación, el factor de elevación anual, las variables de los ficheros básicos trimestrales, algunas variables anuales y todas las variables del módulo. Se utilizará para el cálculo de los datos que se publicarán en la web del INE, así como para realizar la transcodificación al formato de registro de Eurostat para el módulo, con el fin de enviar a este organismo el fichero que solicita.

---

## 6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La información se recoge en campo semanalmente, de manera continua a lo largo de las 52 semanas del año.

## 7. Plan de difusión y periodicidad

---

### 7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

Los resultados se publicarán en la web del INE en forma de tablas, cruzando todas las variables del módulo con las relevantes de la EPA. También se elaborarán ficheros de microdatos anonimizados.

En el momento de redactar este proyecto no está aún definido el plan de tabulación. Se determinará en función de los resultados obtenidos, de la muestra recogida para cada variable de investigación y de los cruces con las variables de clasificación.

---

## 7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN

Los resultados se publicarán previsiblemente en junio de 2022. Los módulos anexos a la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo que versen sobre la situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral se realizarán y publicarán cada ocho años.

## 8. Calendario de implantación

Se dispuso de la metodología definitiva de la operación el 16 de diciembre de 2019, fecha de publicación del Reglamento de ejecución (UE) 2019/2240 de la Comisión por el que se especifican, entre otras muchas cuestiones, las características técnicas del módulo de 2021 sobre situación de los inmigrantes y sus hijos en el mercado de trabajo. Las notas explicativas y el cuestionario modelo se han elaborado en grupos de trabajo de Eurostat a lo largo de los años 2017, 2018 y 2019.

En marzo de 2020 se comenzó a redactar el cuestionario a utilizar en España (adaptación del cuestionario modelo de Eurostat). También se analizó cómo insertarlo en el cuestionario principal de la EPA. Estas tareas finalizaron en septiembre de 2020. A continuación se elaboraron las instrucciones de cumplimentación para los entrevistadores y el cuestionario electrónico, es decir, el programa para la recogida de la información por CATI o CAPI. Estas tareas se prolongaron hasta finales de noviembre.

En enero de 2021 ha comenzado la recogida en campo de la información, que se prolongará durante todo el año.

En el tercer trimestre de 2021 se elaborarán las normas de depuración e imputación de las variables del módulo. Se aplicarán a partir de febrero de 2022, fecha en la que ya estará consolidada toda la información recogida en campo. El plan de tabulación y su programación, el análisis de los datos y la transcodificación al formato de fichero europeo se realizarán en el primer trimestre de 2022. El fichero de microdatos se transmitirá a Eurostat con fecha límite 31 de marzo de 2022.

En abril y mayo de 2022 se prepararán las tablas de resultados, el fichero final anonimizado y el informe de calidad. La información se publicará en la web del INE en junio de 2022.

## 9. Estimación de costes

El módulo forma parte de la EFT y de la EPA, por lo que sus costes están incluidos en los de estas dos operaciones.

Madrid, mayo de 2021